

Expediente: **171/21**

Carátula: **PEÑAFLORES JULIO CESAR Y OTRO C/ TRANSPORTE EXPREBUS S.R.L. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **27/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20253202026 - PEÑAFLORES, JULIO CESAR-ACTOR

20253202026 - CARABAJAL, JORGE LUIS-ACTOR

27144658545 - SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO

20253202026 - PEÑAFLORES, MATIAS-ACTOR

20239301127 - TRANSPORTE EXPREBUS S.R.L., -DEMANDADO

27144658545 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEGUROS, -CODEMANDADO

90000000000 - LAZARTE, WALTER RAMON-DEMANDADO

20239301127 - EMPRESA DEL MILAGRO S.A., -DEMANDADO

20323484350 - CARRIZO, PATRICIA DE LOS ANGELES-ACTOR

30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA CIV. Y COM.Y LABORAL C.J.CONCEPCION

30716271648831 - DEFENSOR DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IIª NOM., -DEFENSORIA DE MENORES DE LA IIA. NOMINACION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 171/21



H20930843347

Civil y Comercial Común Sala II

JUICIO: PEÑAFLORES JULIO CESAR Y OTRO C/ TRANSPORTE EXPREBUS S.R.L. Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°171/21.-

Concepción, 26 de agosto de 2026.-

I°)-Téngase por recepcionado los presentes autos (digital) de la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 de este Centro Judicial. II°)-Al haber sido designada por la Excma. Corte Suprema de Justicia mediante Acordada n° 847 de fecha 17/09/2025 como Vocal de la Sala II de esta Excma. Cámara la Dra. Valeria Castillo y encontrándose vacante la otra vocalía de Sala II, hágase conocer que el Tribunal quedará integrado con la Dra. Valeria Castillo y la Dra. Luciana Eleas. III°)-Atento la nulidad interpuesto por Patricia de los Angeles Carrizo (actora en el expediente n°204/21 que se encuentra acumulado a los autos del título) mediante escrito de fecha 08/03/2026, córrase vista a la Señora Fiscal de Cámara. JM

Actuación firmada en fecha 26/08/2026

Certificado digital:

CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.